



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón
Proyecto 1784 Un nuevo contrato para acciones de inspección, vigilancia y control en Fontibón
Versión 9 del 24-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 12-Noviembre-2020, REGISTRADO el 15-Diciembre-2020
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Otro
Número del Acta 3 del 27-Mayo-2020
Descripción iniciativa Circular 3-CONFIS
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 57 Gestión Pública Local

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Gobierno
Componente inflexible 45% - Inspección, vigilancia y control

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), la población en la localidad de Fontibón para el año 2017 es de 413.731 habitantes, lo cual equivale al 5.13% del total de habitantes de la ciudad, y que habita en una extensión total de 3.328,1 hectáreas (ha) urbanas. Por el tamaño de su extensión ocupa el puesto once en relación con las otras localidades. Se compone por 8 unidades de planeamiento zonal que conforman la localidad de Fontibón, que son Fontibón (75), Fontibón San Pedro (76), Zona Franca (77), Ciudad Salitre Occidental (110), Granjas de Techo (112), Modelia (114), Capellanía (115) y Aeropuerto El Dorado (117). Las tres con mayor población son: Fontibón con el 40,8%, Ciudad Salitre Occidental con el 12,7% y Zona Franca con el 12,7%.

En Fontibón la distribución de la población por UPZ está dada así, según proyecciones 2006-2015 fuente DANE ¿SDP:

- Fontibón 40.8%
- San pablo 9.6%
- Zona Franca 12.7%
- Salitre Occidental 12.7%
- Granjas de Techo 7.4%
- Modelia 11.6%
- Capellanía 5.0%.

Dentro de las labores de inspección vigilancia y control, se busca como estrategia velar por el estricto cumplimiento de los deberes de los ciudadanos, es así que adelantar labores de IVC se ha convertido en una necesidad de primera mano para la sociedad actual, y a la vez una herramienta importante que impacta de manera positiva a los habitantes del territorio. A través de la adopción de estrategias de inspección vigilancia y control, se logra construir normas de comportamiento, pactos de convivencia y cumplimiento de las obligaciones de índole legal, para determinar con claridad aquellas que posiblemente se vean vulneradas, lo cual permitirá generar un conjunto coherente de principios, objetivos, estrategias y planes de acción que identifican, comprenden y abordan las problemáticas y propuestas de las poblaciones, reconociendo sus derechos y deberes y como sus decisiones pueden afectar de manera positiva o negativa a su familia, su entorno y su territorio. Realizar acciones de Mitigación e intervención de puntos críticos por disposición inadecuada de residuos sólidos el espacio público de la localidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón
Proyecto 1784 Un nuevo contrato para acciones de inspección, vigilancia y control en Fontibón
Versión 9 del 24-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Residentes de la localidad, habitantes de las 8 UPZ de la localidad.	444951 habitantes de la localidad	Todas las 8 UPZ de Fontibón

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE: INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

Realizar cuatro (4) acciones de inspección, vigilancia y control para la convivencia pacífica y el cumplimiento de las normas establecidas.

Dentro de las labores de inspección vigilancia y control, se busca como estrategia velar por el estricto cumplimiento de los deberes de los ciudadanos, es así que adelantar labores de IVC se ha convertido en una necesidad de primera mano para la propensión del respeto y la sana convivencia de sociedad actual, herramienta importante que impacta en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio.

A través de la adopción de estrategias de inspección vigilancia y control, se logra construir normas de comportamiento, pactos de convivencia y cumplimiento de las obligaciones de índole legal, para determinar con claridad aquellas que posiblemente se vean vulneradas, lo cual permitirá generar un conjunto coherente de principios, objetivos, estrategias y planes de acción que identifican, comprenden y abordan las problemáticas y propuestas de las poblaciones, reconociendo sus derechos y deberes y como sus decisiones pueden afectar de manera positiva o negativa a su familia, su entorno y su territorio.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Prestar servicios de Inspección Vigilancia y control que garanticen la continuidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, seguridad y satisfacción de las acciones e intervenciones en cada uno de los sectores y entidades que componen la localidad de Fontibón a través de la gestión local Institucional sostenible de acuerdo con la necesidades internas y externas de la comunidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer y Mejorar continuamente la función administrativa a través de la capacidad operativa de la administración local en el territorio.
- 2 Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre desarrollo urbano, uso del suelo y reforma urbana en la localidad de Fontibón

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Realizar	4.00	acciones	de inspección, vigilancia y control en el cuatrienio
---	----------	------	----------	--

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Ivc	0	1,394	1,478	2,209	1,552	6,633



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón
Proyecto 1784 Un nuevo contrato para acciones de inspección, vigilancia y control en Fontibón
Versión 9 del 24-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$1,394	\$1,478	\$2,209	\$1,552	\$6,633

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	444,951	comunidad en general
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	444,951	Comunidad en general
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	444,951	Comunidad en general
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	444,951	Comunidad en general

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

09 Fontibón

Barrio(s)

Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Monografía de Localidades Fontibón	Secretaria Distrital de Planeación	01-01-2017

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Leonardo Ramirez Onofre -Yajaira Cuesta
Area Gestión del Desarrollo Local
Cargo profesionales planeación
Correo leonardo.rasmirez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2670114

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón
Proyecto 1784 Un nuevo contrato para acciones de inspección, vigilancia y control en Fontibón
Versión 9 del 24-NOVIEMBRE-2022
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto le apunta al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local de Fontibón 2021-2024 y cumple los criterios para su correspondiente viabilidad.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Johana María Garzón Caballero
Area Gestión del Desarrollo, activa y financ.-Fontibón
Cargo Profesional especializado 222-24
Correo johana.garzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2670114
Fecha del concepto 14-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna